

**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION
CIRCULAR EXTERNA 019**

2.0.0.1

Bogotá D. C., abril 17 de 2017

PARA: Coordinadores y Delegados SIIF Nación

ASUNTO: Invitación capacitación GESTIÓN TESORERIAS usuarios nuevos

La Administración del SIIF Nación ha programado realizar un evento de capacitación sobre las transacciones **básicas** a realizar por el perfil Entidad – Pagador Central o Regional **dirigido a usuarios nuevos responsables de realizar la gestión de tesorerías o pagadurías en el sistema SIIF Nación.**

La capacitación será **realizada el 25 y 26 de abril de 2017, en la sala de capacitación ubicada en el octavo piso de las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público carrera 8 Nro. 6C – 38, en el horario de 8:00 am a 12:00 m.**

Fecha inscripción	Fecha realización	Horario
17 al 23 de abril del 2017	25 y 26 de abril de 2017	8:00am a 12:00m

El Coordinador SIIF de la Entidad, puede inscribir **a máximo 2 usuarios por unidad ejecutora al evento**, para registrar los datos por favor ingrese al siguiente link <https://goo.gl/forms/CiDNHlyslCalwTaQ2> Si tiene inconvenientes al entrar, favor copiar la dirección y pegarla en su navegador.

Teniendo en cuenta que la sala cuenta con capacidad limitada, solo se permite la inscripción de máximo 65 personas, y en consecuencia solo estas 65 personas podrán ingresar a la sala.

El propósito de la Administración del SIIF es cubrir a la mayoría de las entidades, por lo tanto es importante que solo asistan los usuarios nuevos responsables del tema y que vayan a tener o tengan asignado el perfil Entidad - Pagador Central o Regional.

El registro de ingreso de los asistentes a la sala se realizará de 8:00 a 8:30 de la mañana. La instrucción inicia a las 8:30 am. Contamos con su puntual asistencia.

Cualquier duda al respecto favor comunicarse con el Call Center al teléfono 6021270 o enviar correo al buzón capacitacionsiif2@minhacienda.gov.co.

Cordial saludo,



David Fernando Morales Dominguez
Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General

APROBÓ: David Morales
ELABORÓ: Bercy Avila